

COMITÉ DE COMPETICIÓN

Presidente:

Vocales:

Secretario:

FECHA: 24 de abril de 2018

FÚTBOL-7 PREBENJAMÍN

- ❑ 2 partidos de sanción a D. Juan Romero Salazar, delegado del **EF EL OLIVO "B"** por actitudes de desconsideración hacia el árbitro, conforme al artículo 47.a.
- ❑ 3 partidos de sanción a D. Miguel Ángel Herranz Barral, delegado del **EF EL OLIVO "B"** por insultar al árbitro, conforme al artículo 47.b.

FÚTBOL-7 ALEVÍN

- ❑ Tras presentación de la documentación del jugador D. Luis Bravo Gerardi y comprobar que todo está en regla, el Comité de Competición ratifica el resultado de 4 - 4 que se dio en el partido **UF RIVAS "A" - EF EL OLIVO "B"**.
- ❑ Tras consulta realizada a los entrenadores y comprobación con el árbitro que dirigió el encuentro entre **UF RIVAS "A"** y **EF EL OLIVO "B"**, el Comité de Competición rectifica el resultado de 4-4, siendo el marcador correcto de 5-4 a favor del equipo **UF RIVAS "A"**.